

Rawson Julio de 2011.

Club	<u>Expte.: 30394/11</u> I. P. V. y D. U. Concurso Precios 22/11 Piso Deportivo Flotante Ferrocarril Patagónico Puerto Madryn.
------	---

Dictamen 124/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 22/11, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra "Piso Deportivo Flotante en Club Ferrocarril Patagónico", de la Localidad de Puerto Madryn.

El presupuesto oficial es de \$ **324.500** valores de Febrero de 2011 (art. 2 – PCTP), con un plazo de ejecución de obra de treinta (30) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa MONTENEGRO CONSTRUCCIONES DE FEDERICO MANUEL MONTENEGRO; de \$ **355.614,81** valores de Febrero de 2011, con un plazo de ejecución de obra de treinta días (30) días. Se observa que dicha oferta esta un 9.58 % por encima del presupuesto oficial.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas